

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses agro-pecuarios de la región

Año III

Número 469

Salamanca, 24 de Febrero de 1924

Número suelto, 10 céntimos



DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

EL DESLINDE DE VIAS PECUARIAS

Es una de las cuestiones más batallonas y de mayor transcendencia en las relaciones entre la ganadería y la agricultura, que deben mantenerse siempre en fraternal armonía, ya que ambas del campo viven y sufren idénticos males de desidia, e injusticia de los Poderes públicos.

Frecuentemente se ordena la práctica de deslinde de vías pecuarias, reglamentado por el de 13 de agosto de 1892 y surge siempre el conflicto entre el derecho de los supuestos inusos, hipotéticos detentadores de terrenos de aquellas vías que el de la Asociación de ganaderos a que se respete y restaure el paso y ancho tradicionales de las cañadas, cordeles, veredas y descansadero de ganados.

Contienda que efectivamente inspiraremos en los dueños poseedores de esos terrenos, con sus derechos inscritos en el Registro de la Propiedad, y por lo tanto estados de hecho de derecho, plenamente consolidados, que no pueden desvirtuarse por meros trámites administrativos.

Al verificarse esos deslindes a base de los datos de itinerarios suministrados por la Asociación general de ganaderos, prevalecía el deslinde administrativo, se harían volver a la incultura muchas fincas, prados, etc., y aún a demoliciones de no pocos edificios levantados sobre aquellas vías.

Pero aparte de que ya hoy está muy debilitada la necesidad de esas anchas vías pecuarias, por la disminución de la ganadería trashumante y porque hoy utiliza otros medios más rápidos de trasladarse de unos otros pastos, bastando por lo que se la respete un paso estable y práctico, en la mayoría de los casos, provocado por el conflicto, resulta mucho más fuerte el derecho de los ganaderos ya.

Interpretada la doctrina legal del Reglamento citado en el R. O. de 10 de mayo de 1884, resulta que establece y reconoce un derecho administrativo a favor de los dueños y poseedores de buena fe, alegando las sentencias de Sala 3.ª del Tribunal Supremo de 4 y 23 de octubre de 1914, que si la ocupación de vías pecuarias ha creado estado por el transcurso de tiempo y día la Asociación de Ganaderos se halla obligada a respetar y sólo le es lícito acudir a los Tribunales ordinarios reclamando el derecho de que se crea asistida, pues si bien las vías pecuarias son bienes de dominio público e imprescriptibles, por lo tanto, precisa

tener en cuenta si se trata o no de usurpaciones recientes, según daten de un año o más, facultad y limitación que responde a la necesidad de respetar los derechos privados, garantidos por las disposiciones en materia civil la tenencia o el disfrute de ellos, que nadie puede ser privado de lo que le pertenece sin ser oído y vencido en juicio.

Principio reconocido insistentemente por el Tribunal Supremo, en la sentencia de 24 de marzo de 1911 en que establece que deben ser respetados los derechos posesorios legítimamente adquiridos, sin perjuicio de los que correspondan a entidades o particulares interesados en los deslindes para que puedan ejercitarlos ante los Tribunales.

Esta misma sentencia determina claramente cual es el momento de hacer valer esos derechos particulares que es del levantamiento del acta de deslinde—art. 81 del Reglamento de 13 de agosto de 1892—sobre el mismo terreno, reclamaciones con vistas de los documentos, títulos de propiedad y posesión, pero sin que—como añade aquella sentencia sea lícito a los funcionarios ni a los funcionarios públicos deducir consecuencias arbitrarias que contraríen los hechos posesorios.

Aun haciendo constar esas reclamaciones, el acta que diariamente se levantará de los deslindes, cabe que el gobernador civil las desestime y contra su presidencia cabe el recurso de alzada, que autoriza el artículo 94 de citado reglamento, ante el Ministerio de Fomento, en el plazo de quince días.

Pero si el Ministerio conculca a esos derechos privados, no por ello pasaría de una declaración administrativa, que no podrá dar robustez a los derechos de la Administración, representada por la Asociación de Ganaderos, sino que para hacer efectivo ese derecho, necesitaba ésta acudir a la vía civil contra los propietarios tenidos por intrusos, pues según sentencia de 24 de Febrero de 1914, no procede al deslindar una vía pecuaria, desposeer a los propietarios de terrenos legítimamente poseídos, ni que preceda resuelta la cuestión de derecho civil, y la providencia, que no tiene en cuenta la posesión de año y día—que se supone siempre en el propietario a tenor del artículo 41 de la Ley Hipotecaria—conculca esas disposiciones administrativas, según lo aclara la sentencia de 19 de Noviembre de 1915.

Las disposiciones administrativas que regulan los deslindes de vías pecuarias, sólo autorizan a la Asociación de Ganade-

ros a recobrar por sí las intrusiones que no excedan de año y día, dice la sentencia de 27 de Diciembre de 1921.

Por todas estas razones, no deben alarmarse aquellos propietarios que tengan inscrito su derecho de dominio o feaciente su posesión de año y día, cuando se practiquen deslindes de cañadas; sólo cuidarán de que sus reclamaciones consten en las actas diarias de deslinde, que se levantarán con asistencia de las personas citadas legalmente según los artículos del Reglamento de 1892.

Creemos así tranquilizar ese estado de inquietud que ha cundido entre los labradores, con motivo de los deslindes últimamente ordenados.

Miguel G. LAGO.

Abogado asesor de la Liga de Agricultores y Ganaderos.

DEL AYUNTAMIENTO

Junta local de casas baratas

La Cooperativa obrera

Presidida por el alcalde señor Villoria, celebró ayer reunión en el Ayuntamiento la Junta local de casas baratas.

Asisten a la sesión los vocales señores Bermejo, Secall y Rodríguez Aniceto.

El objeto principal de la Junta fué conocer del informe emitido por el secretario de la misma, señor Rodríguez Aniceto, en el expediente de construcción de la Cooperativa obrera salmantina para acudir al concurso de ahorros de intereses.

El informe es favorable y fué acuerdo de la Junta el remitirlo al Instituto de Reformas Sociales interesando la concesión de 2.752'31 pesetas que solicitan.

Ayer fué expuesto al público un anuncio en el que se fija para el día 26 del actual, la terminación del plazo de admisión de solicitudes para la concesión de instalaciones de depósitos de gasolina.

La fiesta anual de Antiguos Alumnos Salesianos

Por causas surgidas a última hora, se suspende la función anunciada para hoy, con motivo de la fiesta anual de los Antiguos Alumnos Salesianos, trasladándose para el domingo, 2 de marzo. En breve publicaremos el programa de esta simpática fiesta.

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la taesolón

El suceso del Casino

El estado del señor Martín Veloz

Continuó ayer en el mismo estado nuestro querido gerente.

Los médicos que le asisten no apreciaron variación en el curso curativo de las heridas.

Manifestaciones de pesar y protesta

De Machacón, don Eduardo Barrera y don Francisco Porto.

De Aldeanueva de Figueroa, juez municipal don Antonio Calvo

—De Villaflores, el practicante de Cirugía, don Abraham G. Morera.

—De Doñinos, don Casimiro Sánchez y doña Tomasa Sánchez.

—De Fuenterroble de Salvatierra, don Nicolás Navarro.

—De Huerta, don Blas García Martín.

—De San Morales, don Serafio Sánchez, don Andrés González y don Agustín Alvarez.

—De Villaflores, don Fidel Hernández y don Pedro Sánchez.

—De Santibáñez del Río, don Hipólito Marcos.

—De Peñaranda, don Manuel González.

—De La Vellés, don Isaías Montes.

—De Castellanos de Moriscos, don Romualdo E. Pollo, don Paulino E. Pollo, don Alejandro Bernugo, don José y don Manuel Pedraz, don Francisco Marcos y don Ildefonso Escudero.

—De Pitiegua, don Diógenes Marcos.

—De Armenteros, don Julián Martín y don Onofre Hernández.

—De Navamorales, don Fernando Gómez y don Pedro Díaz.

—De Santiago de la Puebla, don Francisco Gómez, don Francisco Delgado, don Jesús Horcajo, don Bernardo Corral y don Esteban Delgado.

—De Caizada de Béjar, don Eufemio Hermosa y don Fernando Sañón.

—De Monteras, don Felipe Romero, don Manuel Delgado, don Cándido Rodríguez, don Prisciliano Hernández, don Lorenzo Vicente y doña Julia del Arco.

—De Bóveda del Río, don Jerónimo Jiménez.

—De Topas, don Cristóbal Lorenzo Riesco, en representación de trescientos vecinos.

—De Salamanca, don Dionisio Hurtado de Mendoza, don Serafín Martín y don Francisco Gil.

Mensaje de Bóveda del Río Almar

En el pueblo de Bóveda del Río Almar, a 9 de Febrero de 1924, reunidos espontáneamente los señores de la Asociación de Socorros Mutuos de Nuestra Señora del Rosario y demás vecinos que suscriben, vista la agresión de que ha sido víctima nuestro exdiputado a Cortes don Diego Martín Veloz, en el Casino de Salamanca, donde debe reinar el orden y por ser la personalidad de que se trata digna de respeto y consideración como lo ha demostrado con sus actos en pro de la agricultura y del distrito, protestan en cuanto cabe por dicho hecho, mereciendo la reprobación más grande que cabe abrigar en nuestros sentimientos contra el que causó las lesiones y desean el pronto alivio de don Diego Martín Veloz, cual cabe desear a quien hace bien por los pueblos en todo momento que le es posible.

El presidente, Tomás García; Santiago Hernández, Gonzalo Hernández, Juan Rodríguez, Adelaido Mesonero, Teodoro Mesonero, Florentino Dávila Hernández, Severino Jiménez Hernández, Especioso del Pozo, Benito Jiménez, Esteban Lagar, Marcelo Lacoste, Saturnino Yuste, Atilano Hernández, Luciano Lagar, Félix Rodríguez, Felipe Muñoz, Jerónimo Jiménez Núñez, Francisco Dávila, Juan Manuel Pastor, Agapito Hernández, Fidel García, Vicente Hernández, Ciriaco Jiménez, Ramón García, Laureano Muñoz, Adolfo Barbero, Eusebio Mesonero, Primitivo Muñoz, Germán Jiménez, Cecilio Hernández, Crescencio Muñoz, Lázaro del Pozo, Fidencio del Pozo, Hipólito Muñoz, Andrés Muñoz y Elías Muñoz.

Ortega y Gasset, detenido

Leemos en «La Correspondencia de España» que el jueves en la noche fué detenido el catedrático de Metafísica de la Universidad Central don José Ortega y Gasset, y que el viernes ingresó en la Cárcel Modelo.

«El Boletín del Colegio Farmacéutico»

Hoy ha aparecido el primer número del «Boletín mensual del Colegio oficial de Farmacéuticos de Salamanca».

Lo dirige el prestigioso farmacéutico don José Bullón, secretario del Colegio.

Deseamos muchos éxitos y larga vida al nuevo colega.

Teléfono de LA VOZ, 372.

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Periañez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.—d

Señora:

Quiere Ud. saber secretos de belleza?
¿Desea hacer alguna consulta?

Acuda a la Gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.

Nota.—Se contestan consultas por correo, girando sello. Dirigir la correspondencia a neva PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, Zamora, 1.—Salamanca. d

Gran tienda de Fumistería
DE PERRETTA

Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.

Plaza de San Juan de Sahagún, 2. d

Gran Bar «ARMUNES»
Felix Carbajosa Rico
Doctor Riesco, 31 y 33Sebastián Rodríguez Sendino
Isla de la Rúa, 2.EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.

Precios sin competencia d

RAMON SANCHEZ

Carnicería y salchichería.—Especialidad en toda clase de embutidos.—Jamones y tocino del.

Doctor Riesco, 25 d

EMILIANO
FOTOGRAFO

Prior, 3. d

ACADEMIA DEL CARMEN

Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Instituto. Director Hernández Contreras. Doctor Riesco, número 52. d

Viuda de Alipio Mediavilla

FERRETERIA

Poeta Iglesias, 11.

Don Inigo Villoria Pérez

ABOGADO

Doctor Riesco, 54 s

BODEGAS DE VILLAR

Doctor Riesco, 80 s

Gran Bar Ideal Royalty

Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días.

Florida, 8 s

Ultramarinos finos y salchichería, licores de las mejores marcas

VIUDA DE RAFAEL JIMENO

LONJA DE LA CARCEL, 5 s

CASA CARDENAS

Armería y Guarniciones.—Artículos de viaje.

San Pablo, 13 y 15. s

EL CLAVEL

Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla

de SIMON DIAZ

Plaza del Corriño, núm. 32. a

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)

Sub-Director en Salamanca

ENRIQUE MECA

Calle de Zamora, 58, entr.º s

El día de ayer

*Como en anteriores días, el frío y el hielo se dejaron sentir intensamente. Ayer salió el sol; por lo visto está abonado en turno impar.**Nuestro Prelado se despidió del Claustro Universitario con toda pompa, viéndose agasajadísimo.**En el Casino se bailó vertiginosamente, y pareja hubo que hasta salió disparada. Tratándose del Casino, no es extraño.**La justicia sólo actuó en hurtos de escasa importancia. Más vale así.**La Junta de Casas baratas también trabajó algo, por lo que la felicitamos, ya que el trabajo, según dicen, ennoblece.**La ciudad, tranquilísima. Ni una mala riña. ¡Ay que ver cómo estan de pacíficos los ánimos!**«La Sin Ventura» continúa emocionando al público.**Otra segunda «Dama de las Camelias», corregida y aumentada, felizmente, para los espectadores sentimentales, que forman legión.**Y nada más dió de sí el sábado. Pero menos da un guijarro, señores.**Y la nochecita, alegre, como fin de semana.*

Notas militares

El excelentísimo señor capitán general de Canarias don Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena, pasa a situación de primera reserva por haber cumplido el día 22 la edad reglamentaria.

Por real orden circular de 20 del corriente, del ministerio de la Guerra, se autoriza a los capitanes de unidad para pasar cargos contra el fondo de material, por los cantidades invertidas por gastos de impresos y objetos de escritorio, las cuales no podrán pasar de doce pesetas mensuales, interin se fija la cantidad que haya de reclamarse por dicho concepto y la que se incluirá en los próximos presupuestos.

Al capitán don Pedro Bonnin Juster, que prestó sus servicios en el regimiento de La Victoria, le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Margarita Imbert Majó.

Al capellán segundo don Felipe García Peñalvo, que presta los servicios de su ministerio en el regimiento de infantería La Victoria, le han sido concedidas 1.200 pesetas de gratificación anual, por llevar más de doce años de efectivos servicios.

La hora de cobrar

Para mañana han sido puestos al cobro en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

J. Vargas, 148,20; M. Avila, 917,34; B. Alvarez, 500; P. Conde, 250; J. López, 500.

Venerable Orden Tercera.

Hoy se celebrará la función mensual de la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con motetes. Por la tarde, a las cinco, exposición y sermón por el Rvdo. P. Vicedirector y el himno nacional franciscano.

Se celebrarán estas fiestas con la brevedad posible, para que los fieles puedan asistir a la Clerecía.

La conferencia del lunes

A las seis de la tarde de mañana, lunes, en el paraninfo de la Universidad, pronunciará su anunciada conferencia el reverendo padre José A. Laburu, S. J., profesor de Biología en el colegio máximo de Oña.

«El tema de la conferencia es «La revolución de la vida». Presidirá el acto el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias.

Para hoy

Domingo, 24 febrero.—Santa Primitiva mártir.

El día dura once horas y cuatro minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en las parroquias de San Juan de Sahagún, Sancti-Spíritus, San Pablo, Purísima; a las nueve y media, en la Santísima Trinidad, (Arrabal); a las diez, en la de Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez de las parroquias de San Pablo y Clerecía; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spíritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

San Martín.—A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa con exposición del Santísimo; a las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

San Benito.—A las siete y a las diez misas rezadas.

Seminario.—A las diez, catecismo y misa para niños.

Bar EL NIDO

JOSE GONZALEZ

Doctor Riesco, 35 s

«LA JUVENTUD»

Cervecería y café

ANTONIO TEMIÑO

Teléfono 393.—Quintana, 9 s

Manuel Salinero

HOJALATERIA

Pérez Pujol, 15 s

D. Martín Redondo

Procurador de los Tribunales

Doctor Riesco, 77 s

GABINETE ORTOPEDICO

DE

José A. Franco

Piernas artificiales.—Aparatos herniarios.—Cintas ortopédicas.—Fajas ventrales.

Isla de la Rúa, 1 principal

Salamanca s

Don Florencio Marcos Martín

ABOGADO

García Barrado, A s

Felipe Cacho

SALCHICHERIA

Zamora, 64 s

Subdirección. «La Catalana»

SEGUROS

Zamora, 48 s

Plácido Hernández

BORDADOS Y GENEROS DE PUNTO

PLAZA MAYOR, 41 s

SASTRERIA MANZANO

Confección esmerada y económica.

Calle del Consuelo, número 21. s

Siervas de María.—A las siete y las ocho, misas rezadas.

Instituto de María Auxiliadora.—Misas rezadas a las ocho, diez y once.

Conventos de Religiosas.—A las siete misa conventual.

Efemérides.—1811.—Trasládanse las Cortes de la Isla de León a Cádiz.

Predicción astrológica.—Espíritu ligero.

Una copla:

Por la calle abajo viene una guitarra de plata y la prima va diciendo:
—Una morena me mata.

Plato del día.—Pichones con salsa de cangrejos.—Limpiense y escáldense.

Hágase una ligera incisión en el dorso para ensanchar su estómago. Cuézanse en un poco de caldo y un vaso de vino blanco, añadiéndoles un ramito de perejil, cebolleta, clavillo, sal y pimienta. Así que estén cocidos, póngase a la lumbre una cacerola con manteca, setas y una docena de cangrejos limpios.

Poco despues agréguese harina.

Mójese con el caldo de los pichones.

Déjese hervir y reducir durante media hora, y trábese con yemas de huevo y nata, sazonando con una pulgarada de perejil picado y un polvillo de mostaza. Trasládanse los pichones a una fuente y corónense con dicho acompañamiento.

Para mañana

Lunes, 25 de febrero.—San Matías, apóstol y San Cesáreo. El día dura once horas y siete minutos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spíritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1869.—El general Serrano es nombrado jefe supremo del Poder ejecutivo.

Predicción astrológica.—Especialmente desgraciados.

Una anécdota:

En uno de tantos soporíferos Ateneos de ciencia infusa, se encargaron dos señores de dar dos conferencias, una tras otra, sobre el origen verdadero de las murallas de Pekín.

Habló el primer conferenciante y antes que concluyera ya se había ido a casa todo el auditorio. Pero quedó en la sala un oyente.

El orador, al darse cuenta de que sólo un señor le oía, díjole así:

—Usted es un hombre estudioso. Usted se queda aquí porque le interesa mi discurso, ¿no es eso?

—No, señor;—contestó el interpelado.

Y me quedo aquí porque soy el segundo conferenciante.

Un refrán:

El justo peca siete veces al día.

TARJETERO SALMANTINO

Guía Industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —AUTOMOVILES.—NEUMATICOS PISK...
SOLINAS.—GRASAS.—LOZANO...
SEO DE CANALEJAS, 18.ARMERIA.—VENTA DE ARMAS A PLAZA
GUARNICIONERIAPABLO GARCIA
Plaza Mayor, 43.Imprenta - Librería Cervantes
EVARISTO VIÑUELA
Dr. Riesco, 12 y 14PIANOS, autopianos, trum...
cuerdas y de lengüetas. Accesorios
música, estudios, etc., etc.
Casa DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5 y 7, SalamancaCALZADOS
DE METRICO
Ex-dependiente de «La Revoltosa»
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1Doctor Gómez Díaz
Oculista
Doctor Riesco, 38Digestol BULLO
Úlceras y cáncer de estómago,
de vez y malas digestiones, se curan
con Digestol.
FARMACIA, SAN PABLO,LA SELECCION
Imprenta y fábrica de bolsas de papel,
confecciona toda clase de impresos y
folios colores. La única casa que fabrica
bolsas sin carga de barita.
Padilleros, 4, frente al garageCRISTINO ROMERO
Almacén de Paquetería y Meacería
DEPOSITO PAPEL DE FUMARGran Bar Salmantino
Se recomienda este establecimiento
por los legítimos productos que vende.
—Vermouth Torino.—Vinos y
ras andaluces de las mejores marcas.
Calle Azafrañal, núm. 2, junto al TeatroGarage Internacional
de AGUSTIN ALONSO
Venta de toda clase de accesorios
automóviles.—Grasas y gasolina.—
zas de recambio para el Ford.
Paseo de Canalejas, núm. 1.
Teléfono, 341.ADRIAN IGLESIA
MUEBLES
ZAMORA, 27Don Carlos G. Ceballos
ABOGADO
Santa Eulalia, 6Alejandro Heredia
PESCADERIA
Juan del Rey, 1 y MeléndezDr. D. Santiago García
Especialista en partos y enfermedades
de la mujer
Meléndez, 11 y 13Doctor Juárez Iglesias
De la Beneficencia Municipal
Ronda de Labradores, ADoctor Miguel Becerra
Auxiliar de la Facultad
Paseo de Canalejas, 7Doctor Cortés
Profesor de la Facultad de Medicina
sifilografía.—De once a una.
Sol Oriente, 9Doctor Santos
Cirugía general.—Consulta de noche.
San Pablo, 14

IMPRESIONES

Labor suicida.-Los malos hijos de España

El señor Maciá, según noticias que recogemos, ha convocado en París a los separatistas catalanes. Estos han acudido al llamamiento del exdiputado por Borjas Blancas. Pero han sido muy pocos. No llegaron a un centenar, y de eso nos alegramos mucho. Indica lo sucedido que los que persiguen la criminal idea de seccionar a España son muy contados.

Hemos simpatizado siempre con la región catalana. Reconocemos lo mucho bueno que en aquel hermoso suelo se contiene. Hay allí un verdadero tesoro industrial. Ese tesoro se ha ido formando con la constancia, con el trabajo, con la no común inteligencia de los habitantes del noble solar de los sifredos y berengueros. Sabemos los méritos de la gente catalana, y también, al conocer su historia y al tener en cuenta sus tradiciones, estamos convencidos que los mismos hijos del país se sobran y se bastan para castigar, si fuera preciso, a los que intentaran de hecho rebelarse contra la unidad de la patria.

Y no se concibe cómo existen degenerados, malos patriotas, hijos indignos de haber nacido en España, que quieran propagar esos ideales separatistas, que a nadie, y menos a Cataluña le conviene.

Esos hombres quieren, no sólo la ruina de la nación hispana, sino en especial de la hermosa región catalana, que viviendo sola, viviría aislada, que viviendo separada del resto de la nación, le faltaría el complemento para satisfacer sus necesidades.

El señor Maciá es un iluso; el famoso ex diputado separatista no sabe lo que hace. Ese mal hijo de España no merece más que el desprecio de sus paisanos; los que le siguen en su locura no deben estar sanos de espíritu. La mollera la tienen en un estado anormal, como la tienen todos los que sueñan con la independencia de aquella región.

¿Qué razones existen para llevar a efecto lo que pretenden? ¿Qué consecuencia les traería su sueño si se convirtiera en realidad?

Cataluña nunca fué independiente más que en su formación en el siglo octavo, como lo fueron Asturias, Navarra y Aragón, pequeñas monarquías que se desarrollaron paulatinamente hasta conseguir el enlace de las unas con las otras, y yendo en sentido paralelo para realizar un fin común. Cataluña vivió en conexión con la corona aragonesa, y nunca fué más grande que bajo los Jaimes y Pedros y Fernandos.

Cataluña, pues, no se separará de España, porque no es esa la voluntad de los catalanes.

La obra de Maciá es descaballada. Constituye una infamia, y nosotros, como españoles, y aunque no nacidos en Cataluña, admiradores de ella, protestamos contra los manejos de esos hombres que en el extranjero tratan de deshonrarnos, manteniendo allí la falsa idea de que su región está oprimida y esclavizada. Y protestamos enérgicamente porque eso no es más que una solemne falsedad.

Claro ABANADES

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, tercera jornada de LA REINA DE LOS DIAMANTES

y una celebrísima cómica en dos partes.

BUTACA, 0,40

GENERAL, 0,15

A las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y cuarto

"El destino de Geraldina"

EN CUATRO PARTES, por la hermosísima y encantadora actriz trágica DESSY BARRISCALY

Y un gran complemento de material cómico

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS
DOS Y MEDIA

Noche:
A LAS SIETE

El cierre del Ateneo de Madrid

Copiamos de «A B C»:

«Queremos formular un breve comentario acerca del cierre del Ateneo de Madrid.

Desde hace años venimos combatiendo la conducta seguida por un grupo de ateneístas, que había convertido en «club» la cátedra, no para exponer ideas, siempre respetables, por radicales y disolventes que sean, sino para injuriar y denostar con absoluto desahogo.

Siendo ministro de Instrucción pública el señor Salvatella solicitamos desde estas columnas una intervención oficial en la vida del Ateneo, pues en ningún país del mundo, ni aun en la Rusia soviética, envidiada por cuatro melencidos revolucionarios, ni en repúblicas, ni en monarquías, se permite que en un edificio subvencionado o sostenido por el Estado sean atacadas y menospreciadas a diario las más altas representaciones de la nación.

Públicas son nuestras campañas contra el señor Unamuno, cuya conducta no hemos de calificar nuevamente en estos momentos, en que no le es posible defenderse.

Hechos creído siempre que no es lícito ni tolerable cobrar como funcionario público y tratar de ofender contumazmente al jefe del Estado, y que tampoco se debe abandonar la cátedra, donde a cambio de sueldo que el Estado paga, debe el profesor dedicarse a enseñar y a educar, para subir a la tribuna pública a predicar la revolución.

Lo que ha hecho el Directorio es lo que cualquiera de los Gobiernos que le precedieron debió hacer, de no haber estado «mediatizado» por el temor que le inspiraban los gritos y desplantes de cuatro ateneístas».

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

- Venta de fincas -

En Fregeneda, de la propiedad de doña Emilia Madurga, se venden fincas juntas y separadas. Para informes, en Fregeneda, don Eustaquio Madurga y en Salamanca en el restorán de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12. 8-6

SE VENDEN

dos casas, una en la Plaza Mayor, número 5, y otra en la calle Doctor Riesco, número 45, triplicado. Para informes, Mannel Péix, Almacén de Maderas, y Ceferino Pérez, pastelería Calle Zamora.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

El Patriarca de las Indias se despide del Claustro universitario

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en la Universidad la despedida de nuestro amado Prelado del Claustro universitario.

La Universidad correspondió a este acto de afecto del doctor Alcolea, no faltando ni uno sólo de los claustrales y asistiendo numerosos alumnos.

A las doce dió comienzo este acto tan grandioso, presidiendo el señor obispo, el rector y los decanos de las cuatro Facultades.

Tomaron asiento en el estrado los profesores del Instituto, Escuelas Normales y Facultades de Medicina, Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

El decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, abrió el acto pronunciando elocuentes palabras de afecto y agradecimiento de la Universidad al doctor Alcolea, que se ha servido acudir al Paraninfo para despedirse tanto de los catedráticos como de los alumnos.

En este adiós, veo yo que va encerrado un testamento, que como prueba de cariño, nos quiere legar nuestro Pastor a los que enseñamos y a los que aprenden; a los primeros para que sigamos transmitiendo las ciencias a los que acuden a nuestras aulas en busca de las puras y cristalinas aguas del saber, y a los segundos para que se esfuercen en adquirir conocimientos.

El señor Sánchez Mata fué muy aplaudido.

A continuación el señor Esperabé hace uso de la palabra manifestando que después de lo dicho por el decano de la Facultad de Derecho, poco o nada puede él añadir.

Refiriéndose a la visita de despedida del Prelado, cree el señor Esperabé que en ella quiere hacer patente el doctor Alcolea la estimación que siente por nuestra Universidad, estimación que el doctor Alcolea ha demostrado en todo momento que se ha acudido a él para defender los derechos de la misma.

Recuerda el señor Esperabé a este propósito la meritoria labor que en pró de la Universidad ha realizado el ahora preconizado Patriarca de las Indias y termina diciendo que se complace en decir al obispo y Patriarca, que su nombre irá unido siempre al de esta Universidad y su memoria será recordada con gran cariño

por todos nosotros y nuestros sucesores.

Las últimas palabras del rector fueron acogidas con atronadores aplausos.

En medio de una ferviente y unánime salva de aplausos, se levanta a hablar el doctor Alcolea, quien después de agradecer las frases que le han dirigido el decano de Derecho y rector de la Universidad, explica el objeto de su visita que no es otro que el de dar una prueba de su afecto hacia esta Universidad salmantina, a la que ama porque ama a la ciencia y ama a su patria de la que ha sido un potentísimo faro de luz esta gloriosa Escuela.

Después de hablar de las relaciones cordialísimas que siempre han existido entre los Prelados que han regido esta Diócesis y la Universidad manifiesta que cuando se me hizo la honra de representar a la Universidad y a la provincia de Salamanca para entregar a su majestad el Rey el mensaje en el que se expresaban los deseos de esta tierra, de que no se mermase la integridad de su Universidad, con la supresión de la Facultad de Medicina, cargo que yo acepté de buen grado porque con eso exteriorizaba el sin igual amor hacia la Universidad, tuve la dicha de oír de labios de su majestad el Rey, que trabajaría con gran interés por que no se mermase de ningún modo la integridad de esta Universidad, pues él estaba interesado sumamente en que volviese el coliruido esplendor y grandeza.

Dice que ha puesto toda su influencia para que la Facultad de Medicina no desapareciera y que ya que se trata de volver al reconocimiento de las antiguas ciudades universitarias él ha hablado en este sentido al presidente del Directorio, terminando su cariñoso discurso con las siguientes palabras, que son acogidas por los allí presentes, con muestras de gran afirmación y con prolongados aplausos.

Aunque me voy de esta ciudad, sin embargo no se rompen los vínculos de afecto que hacia ella tengo, y por lo tanto yo quisiera demostrar ese amor, pudiendo ser algo útil en Madrid para esta Universidad de mis cariños.

Y así terminó la solemne despedida del Patriarca de las Indias del Claustro universitario salmantino.

GRANDES REBAJAS

DE PRECIOS POR FIN

DE TEMPORADA EN

GENEROS DE PUNTO

Y TODOS LOS ARTICULOS

de INVIERNO

CASA BOYERO - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

GRAN HOTEL SUIZO

ZAMORA

Excelentes habitaciones con calefacción central.--Cuarto de baño.--Servicio de Restaurant.--Automóvil en la estación.

DE COLUMBICULTURA

Carácter agrícola y económico de la paloma zurita

Para que las palomas reporten utilidad y sean un agente de la agricultura, es preciso instalar los palomares en regiones donde abunde la orbejana. La cría de palomas marcha paralela y guarda cierta analogía con la de las abejas, y así como no pueden instalarse colmenas más que en países melíferos, si no se quiere ir a un fracaso; tampoco pueden instalarse palomares más que en países donde se cría la orbejana.

La inobservación de esta indicación, además de haber llevado al fracaso a muchos aficionados a la cría de palomas, ha contribuido eficazmente a corroborar la creencia general de la antieconomía de las palomas, porque si se construyen los palomares en regiones poco agrícolas y menos columbiculturales, no pueden criar porque no encuentran alimento en el campo, y si se le suministra comida diaria resulta muy caro su sostenimiento; es necesario situar los palomares en regiones acomodadas a las necesidades de las palomas, si se quiere que revistan el doble carácter de agrícola y económico; de otro modo merecerán el calificativo de deporte, y su cría será patri-

monio exclusivo de las clases acomodadas.

Hay también muchos casos en que las palomas no reportan utilidad ninguna, a pesar de hallarse situados los palomares en regiones columbiculturales, como sucede generalmente en la meseta central de Castilla. Es debido a las malas condiciones higiénicas en que se hallan los palomares y al abandono de los mismos; horripila la vista de algunos palomares desprovistos de luz, de ventilación y de todo cuanto se relaciona con la higiene; sin nidos, ni bebederos, ni baño de agua, ni nada de cuanto aconseja la cría racional de las palomas; las paredes negras y sucias, el techo cubierto de telas de araña y el suelo lleno de palomina, viéndose correr por todas partes los escarabajos y las alimañas, los huevos abandonados en el pavimento y los pichones desperdigados por el palomar, muriendo víctimas de los picotazos que con saña impropia de la proverbial mansedumbre de las palomas les propinan las mayores; el dueño del palomar no visita las palomas más que cuando el apetito le solicita la comida de algún pichón, y es frecuente ver palomares numerosos que no han recibido la visita de sus dueños en tres y cuatro meses. En estas condiciones es imposible que sea reproductiva la cría de esos animales, no por razón de su natura-

leza, sino por las desastrosas condiciones en que se realiza.

Se impone, es de urgente y casi perentoria necesidad la vulgarización de las regías que debe conocer el columbicultor y que reclama imperiosamente el cultivo y la cría técnica y racional de animales tan provechosos.

El que desee adquirir esos conocimientos columbiculturales, puede leer la obrilla del autor de estos artículos, titulada «Estudio de las palomas zuritas», que se halla de venta en las principales librerías y en el domicilio del autor, Cubo de Bureba-Burgos, al precio de 1,50 pesetas.

Pedro del CAMPO

Suscripción para construir la iglesia de Galisancho

	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo...	5.000
D. Diego Martín Veloz.....	1.000
D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara....	500
D. ^a Carmen Aparicio de Motta. Ayuntamiento de Galisancho.	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda.....	100
D. Basilio Redondo.....	50
D. Emilio Clavijo.....	50
D. Manuel Redondo.....	25
D. José González.....	25
D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito Moro.	25
D. Hilario González.....	25
D. ^a Eusebia González.....	25
D. ^a Agustina González.....	25
D. Manuela Moro.....	25
Un devoto.....	10
D. Santos Jiménez.....	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....	5
El dueño de la zapatería «El Gallo».....	5
Una señora que no da su nombre.....	10
Un señor que oculta su nombre.....	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo.....	5
D. José Antonio Vicente.....	2
D. Manuel Gómez.....	3
D. José Casimiro Miguel Juanes.....	2
Una viuda.....	1
Una devota.....	1
Una devota.....	1
D. ^a Clementina Vicente de Jiménez.....	8
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés.....	50
D. Cayetano Polo.....	1
D. Rafael Salinero, de Macotera.....	3
Un estudiante.....	2
Centro Eclesiástico.....	41
D. Andrés Pérez Cardenal... ..	25
D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar... ..	5
Emiliana Morínigo, criada de servicio.....	1
Señorita Manuela Alonso... ..	1
D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba.....	1
Doña Paulina Morínigo.....	1
Suma, pesetas....	7.898

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Los hermanos don Pedro, don Antonio, don Julián y don Remedios Guévara, de Galisancho, han donado una campana para el futuro templo

SERAFIN GIL
MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.

DE LA CAMPAÑA

POSTALES DE AFRICA

Quintos y veteranos

La ciudad está colmada de soldados. Es ahora la renovación anual. De todos los pueblos de la Península vienen los «quintos», los mozos del 23, que han empezado a contar los tres años de su tributo activo a la milicia. Y de todas las posiciones del campo regresan los veteranos del 20, que aguardan los vapores encargados de llevarles a la Península.

Soldado hay que estuvo los tres años en el campo. En las épocas de calma, apostacionados en un estrecho fortín, viendo pasar interminables las horas de su forzada quietud. En los días de lucha, caminando por estas tierras agrestes y hostiles en busca del campo de batalla. Y con ser tan fatigosa la marcha y tan poco agradable el olor de la pólvora, siempre han preferido un combate al acantonamiento desesperante en la cima de una montaña o a las puertas de una cabilia. Ahora, al encontrarse en una ciudad, rodeados del ajeteo humano, en medio de la solidaridad colectiva, se les desborda el regocijo y se les desata la furia de palpar, trémulos, toda la vida urbana. Y cuando sus ojos se hartan del festín de la ciudad, se vuelven a este mar azul, pochosamente azul, que le limita las montañas cenizas de la costa española. Allí aguarda el hogar. Allí está la vida que ellos aman. El alma se les baña en una voluptuosidad infinita.

Al lado de su alegría escanda-

losa pasa la tristeza, llena de saudade, de los que ahora han desembarcado para vivir aquí tres años. Aún dura en sus oídos el eco de las voces amadas. Aún sus ojos, al entornarse, recuerdan con sus más leves perfiles la aldea perdida, el pueblo natal. Aún sienten sobre su pecho la presión de los brazos que les despidieron. Aún se les escalofría la piel con el tibio recuerdo de los besos maternales.

La ciudad está llena de soldados. Unos van; otros vienen. Llegan del campo con ropa destruzada, sucios, con el fuego del sol en la piel morena, pero con una llama luminosa en los ojos y un grito de alegría salvaje en los labios. Llegan de España con sus guerreras nuevas—en las que brillan los botones dorados, los cuellos rojos de los infantes, los cuellos verdes los cazadores—, limpios, todavía sin rigidez militar, pero con una melancolía en la mirada que delata el vivo batallar de los recuerdos.

Mas su tristeza se ahoga con la alegría de los que se van. Estos escandalizan en tanto que los otros callan; se mueven vertiginosamente en lo que los otros permanecen en una quietud sombrada. Se han adornado el pecho con tantas cruces, que descienden vertiginosamente los montones que llenaban los escaparates al tiempo que ascienden escandalosamente los cartelitos que anunciaban su precio, sustituidos de hora en hora...

En España, unos hogares se engalanan para recibir al hijo que vuelve y en otros han empezado a resbalar las primeras lágrimas por el hijo que se ha ido.

José Luis CORDOBA Ceuta.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

LABRADORES

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Tiene su representación en esta provincia, en cuya capital cuenta con grandes existencias de NITRATO y demás primeras materias para la agricultura.

Martín González Fuentes, Avenida de Mirat, 49 SALAMANCA

La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

GUARNICIONE- DOCTOR RIES
RIA DE **Salvador Justel** CO, NUM. 57.

Este establecimiento ofrece al público inmenso surtido en sillas de montar, guarniciones para uno o dos caballos de coche, bridas, estribos cerrados y abiertos, bocados, espuelas y látigos. Grandes existencias en arreos de carro, desde lo más sencillo a lo más fuerte. También esta casa cuenta con gran surtido en guarniciones y sillas de ocasión.

Nota.—NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA **Salvador JUSTEL**
DR. RIESCO, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún) m j y

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

Incomunicación con Madrid

Un día más que carecemos de información telefónica. La interrupción producida en la madrugada del viernes, no había sido vencida anoche. La central interurbana nos comunicó que se trabajaba activamente para reparar la avería, pero lo cierto es que no hemos tenido servicio.

Nuestros lectores nos perdonarán culpas que no son nuestras.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros.

Mañana saldrá para Madrid el prestigioso coronel del regimiento de La Victoria don Maximiliano de la Dehesa, gobernador civil y militar de esta provincia.

—Pera Bobadilla, la bella señorita Benedicta Calleja, acompañada de sus tíos, después de haber pasado una temporada con su abuela la señora doña Eladia López.

—De San Fernando, el ganadero don Antonio Pérez, nuestro buen amigo.

—Del campo, don Vicente Muriel de la Torre y don Generoso Cobaleda.

—Ha salido para Ciudad Rodrigo, don Julián Martín, con su hijo político el sargento de La Victoria don Adolfo Sánchez.

—Se encuentra en Madrid nuestro amigo don Estanislao Guerrero.

De días

Mañana, lunes, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Matías Monzón párroco de Alba de Tormes, don Matías Mateos Carreño, don Matías Blanco Cobaleda, banquero, don Matías Torrijo, industrial y don Matías Ludeña, odontólogo.

Felicidades.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, la encantadora niña Lucía, hija de nuestro muy querido amigo don José Bullón, secretario del Colegio farmacéutico de esta provincia.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

Una boda

En la iglesia de la Purísima han contraído matrimonio la joven María Ascensión Prieto Morales, de Villaverde de la Guareña, con don Juan Manuel Rodríguez Martín, de la Orba-

da, en la Orbadilla, previa la autorización de don Ildefonso Polo, ecónomo de dicha parroquia.

Bendijo al matrimonio don Ambrosio Morales, párroco de Cantalapiedra; fueron padrinos don Leonardo Prieto, hermano de la novia, y su esposa doña María Cruz Rodríguez.

Concurrieron invitados al acto don Miguel Rodríguez y su esposa doña Sabina Martín, padres del novio, doña Agustina Morales de Prieto, madre de la novia y su hermano don Cipriano; don Luis Martín y su señora, doña Agustina Esteban, don Donato García y su señora, doña Faustina Martín, tíos del novio y sus hermanos; doña Bernarda, don Donato, don Francisco y doña Manuela.

Doña Manuela Martín, prima del novio; doña Catalina, prima de la novia y su sobrina la niña Lorenza, la niña Francisca González, la joven doña Faustina Rodríguez y el joven hijo de don Manuel, don Florencio Franco; y don Francisco Rodríguez.

Les sirvieron la comida en uno de los salones del café Pasaje, quedando altamente agradecidos del cumplido servicio.

A la hora de las tres los novios y acompañantes salieron para el pueblo, domicilio de la novia, en el auto de don Gervasio González, primo carnal del padre del novio, guiado por el sofer Longinos González, que asistió al acto hallándose todos con gran alegría propia de estos actos y mucho más por ser la mayoría de la gente joven y de buen humor y satisfechos de haber regresado de Africa y con bien don Donato Rodríguez Martín hermano del novio, a quien todos tanto cariño le profesan.

o o

EL SUCESO DE ANOCHE

Una joven da a luz y arroja la criatura al río Tormes

A última hora de la noche de ayer ocurrió en nuestra ciudad un lamentable suceso del que ha sido víctima un niño recién nacido.

Del hecho ha sido protagonista una criada que está al servicio en una señorial mansión habitada por la familia de un ex senador que ocupa un alto cargo en nuestra Universidad.

La sirvienta, sin duda para ocultar su deshonor después de dar a luz, arrojó al recién nacido al río Tormes, cuya corriente arrastró a la malograda criatura.

Del hecho, que por lo avanzado de la hora no podemos dar más detalles, entiende el Juzgado de instrucción y la policía, que procederá a interrogar a la madre infanticida y a la busca del feto.

En Pedrosillo de los Aires, la imprudencia motiva un crimen

El día 19, martes, próximamente a las siete de la noche, ocurrió una tan lamentable como dolorosa desgracia en casa de nuestro querido amigo don Jeremías Carrasco, actual juez municipal de este pueblo.

Vivía con María Remedios (su mujer) tan felizmente, que nunca se oyó murmuración alguna de ellos, más que la alabanza de su armonía matrimonial; pero dejemos ahora esto para exponer la tremenda escena, que privó a nuestro amigo de su amable y fiel compañera.

Encontrábase el matrimonio acompañado de sus cinco hijos (el mayor de catorce años) y la dependencia, a la hora referida, charlando un rato y ordenando trabajos para el siguiente día. María, propuso llevar a la cama a una niña pequeña; para lo cual mandó que fuera a alumbrarle el criado Emiliano Sánchez. Al llegar a la habitación habría algún revólver en una camilla; le tomó el Emiliano, y dirigiéndose a su ama le dijo que la apuntaba; al mismo tiempo (sin saber que estaba cargado) tiró del gatillo y disparó, introduciéndose el proyectil por un costado de María.

Antes de cerrar esta información, llegó a mí la triste noticia de que María había muerto el día siguiente por la mañana o sea el 20.

Por encontrarme fuera del pueblo, envió las primeras noticias recibidas. Informaré de lo ocurrido ampliamente, porque aunque ahora conozco algunos detalles más, sentiría tener que hacer rectificaciones.

Leónides Santos.

Antonio Peralta Depósito de cemento EL CANGREJO

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca

Audiencia pública

Causa por hurto

Sobre las doce de la mañana del día 24 de julio del año actual, se apoderó con ánimo de lucro, de varias prendas de ropa pertenecientes a José Martín Hernández, el procesado, aprovechando la ocasión de tenerlas aquel en una majada al camino de la alquería del término de Garcihernández y estar ausente de ella; dichas prendas fueron tasadas pericialmente en 15 pesetas y recuperadas.

La causa se vió ayer mañana en la sección primera y el fiscal pidió al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Villoria defendió al acusado con un razonado informe.

Sustracción

En la sección segunda se vió la causa del Juzgado de Peñaranda seguida contra Juan Clavo, que sustrajo un abrigo a la salida de un baile, a Juan Manuel Huidobro.

El fiscal pidió la multa de 120 pesetas por ser el procesado mayor de quince años y menor de diez y ocho.

El señor Tordera, abogado defensor pidió la absolución.

Antonio Peralta

Almacén de Maderas

Sánchez Ruano, 4

Teléfono número 271

Las oposiciones a Escuelas nacionales

Isolina García Moreno, 41,8 puntos.

Catalina García Prieto, 37,9.

Milagros García Rey, 49,7.

Rosa García Sánchez, 44,5.

Bonifacia Garrido Miguel, 37,2.

Feliciano González Holguera, 44,3.

Daniel González, 50,2.

Julián González, 43,9.

Antonio Gordillo Aleas, 50,4.

Francisco Ledesma, 41,9.

Octavio Hernández Chaguaceda, 41,4.

Emiliano González, 48,3.

Antonio Peralta

Materiales de construcción

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—Julia García y García, Jesús Hernández Alcántara, Feliciano González de la Rúa, María Estevez Pupareli.

Defunciones.—Manuel Rivas Calvo.

TEATROS

BRETON

«La Reina de los Diamantes» y «El destino de Geraldina» se representarán hoy domingo, en vista del éxito creciente y clamoroso que están obteniendo en Salamanca.

MODERNO

La segunda parte de «La sin ventura» obtuvo un definitivo triunfo por su emotividad y arte literario.

Hoy, domingo, se repetirá la proyección de esta sin igual película, éxito único de esta empresa.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Iglesia de Padres Carmelitas

Hoy, cuarto domingo, celebra a las ocho, la asociación Teresiana la misa de comunión general; a las diez, misa cantada, y a las seis de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio de los siete domingos, plática por el padre director y reserva.

Después de la función de la tarde, se impondrán las medallas a las nuevas asociadas.

Las conferencias de Santo Tomás en el Seminario

En atención a la fiesta organizada por las señoras de la unión católica, como despedida del señor obispo, para hoy a las cinco y treinta, la conferencia de don Francisco Ramos sobre el tema: «Carácter teocéntrico de la doctrina de Santo Tomás», anunciada para el domingo a las seis, se anticipará a las cuatro del mismo día.

Tenels, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis.

- A los paradistas -

En la finca «Cañadilla», de don Diego Martín Veloz, se venden caballos sementales y burros garraones. Se dan a escoger. Informes en la casa del propietario del ganado.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Lea usted LA VOZ

: - : NOVIAS : - :

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 .. SALAMANCA

La Fundación «Santiago Fuentes»

El diario madrileño «Informaciones» en uno de sus números de la semana pasada, en la sección «Lo que debe averiguar el Directorio» hace referencia a dicha Fundación.

Ignoro a que pueda referirse, así como los comentarios que se hayan hecho o se hagan en Salamanca.

En esta villa, ha causado alguna extrañeza por tratarse como se trata de un asunto de gran importancia y de tamaños beneficios que sólo nuestra localidad aprovecha; pero estamos tranquilos porque los dos establecimientos que hoy componen la Fundación, siguen su marcha normal y existe confianza en la mayoría, o en todas las personas que componen el patronato.

Sin embargo, toda cuestión pública debe ser diáfana para que la maledicencia no se sustente; y yo encariñado con mi pueblo trato la cuestión, por si hubiera negligencias, sin más suposiciones y limitándome a hacer una brevísima historia de tal institución.

Don Pedro García Repila fué el alma de estas obras de Beneficencia a las que dió vida don Ignacio S. Fuentes con su voluntad y sus bienes y en las que tuvo también gran parte don Gaspar Repila, párroco de la Concepción;

todos ellos, hijos de Vitigudino. El M. I. señor Deán formó un proyecto que, como toda Saia manca sabe, además de sus muchas excelentes cualidades, sobresalía especialmente en cuestiones administrativas, se ajustaría holgadamente a las rentas del capital que se destinara a ello. Ese proyecto, desgraciadamente, no lo pudo ver realizado a causa de su fallecimiento, antes de empezar.

En la escritura de donación que don Ignacio Santiago hizo de su magna obra pía del Colegio y Asilo de ancianos que llevan los nombres del «Colegio del Pilar» en recuerdo de su hija, y el del «Asilo Santiago Fuentes» consta también el deseo de fundar un Asilo de niñas y niños (¿se referirá a esto «Informaciones»?); y se dice que, si por circunstancias de los tiempos tuvieran que desaparecer, se suprimiría primero el Asilo de niños, después el de ancianos y en último término el Colegio.

Ese deseo de fundar el Asilo de niños no se ha realizado.

Se construyó el Colegio, donde vivió el fundador sus últimos años, y el Asilo de ancianos y en esos dos establecimientos benéficos nos miramos los vitigudineses, pues con decir que es lo primero que enseñamos a los forasteros, es suficiente para demostrar el interés y la consideración que de ellos tenemos. Elo-

giamos a las reverendas Hermanas de la Caridad que los dirigen seguramente menos de lo que se merecen.

El Colegio es un elegante edificio, con amplias aulas llenas de luz y excelente ventilación, altas galerías y bonito jardín. Asisten niñas y niños de párvulos, y niñas solamente a las clases de primera enseñanza y especiales de dibujo, pintura y música. Hay internado. Y la instrucción y educación es gratuita para los pobres de la villa y de pago para los pudientes del pueblo y para los forasteros.

Se tienen fiestas infantiles de las aconsejadas por los modernos métodos de enseñanza y a sus exámenes de fin de curso, que duran seis y ocho días, acude casi todo el vecindario con nuestras autoridades a la cabeza.

El Asilo de ancianos es edificio construido «ad hoc». Sus habitaciones confortables, soleadas aire y luz, con una larga galería al mediodía y rodeado de jardines y de una hermosísima huerta.

Hay pocos asilados, a pesar de su régimen de libertad, pues no existe esa nota rígida característica de los establecimientos de internados benéficos; muy bien alimentados, limpios y decentemente vestidos, se les proporcionan esparcimientos y quehaceres propios de su edad, se les puede visitar a cualquier hora del día, y les permiten salir con frecuencia a pasar días de fiesta con sus familias o amigos.

La fértil y espaciosa huerta que cultiva un hortelano profesional unas vacas lecheras, cerdos que crían y engordan y regimentado como está: son ayuda gradde al presupuesto de gastos, a mi juicio mucho mayor que el internado y cuotas de pago en el Colegio.

De suponer es, que el pensamiento que haya hecho publicar el suelto de «Informaciones» sea infundado; más si hubiera alguno ya sabrán salir al paso, por lo menos, nuestros alcaldes—el de hoy con doble voto—y el muy ilustre señor magistral don Nicolás Pereira, que constantemente han estado dando las más señaladas pruebas de amor a esta su villa natal para no dejar que se pierda esta «Fundación» que tantos beneficios nos está reportando y puede reportar.

Francisco ENCINAS.

Vitigudino y febrero, 1924.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se arrienda en la dehesa de La Maza una huerta con dos motores de gasolina para la saca de agua de los pozos-norias; y en la misma dehesa se venden dos maquinarias de norias en buen uso. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Notario de la Vellés, don Aureliano Sánchez Ferrero. 8-1

VENTA: Se venden las casas números 42 de la calle de Zamora y 16, 18 y 20 de la calle de Cervantes, y un corral con vivienda en la Plazuela de las Tahonas Viejas. Para tratar del precio y condiciones, con el señor Notario de la Vellés, don Aureliano Sánchez Ferrero. 8-1

Dr. Domínguez,
Especialista de la garganta
nariz y oídos.
Doctor Riesco

Desde Ciudad Rodrigo

Boda aristocrática

Esta mañana, a las once, han contraído matrimonio en la parroquia del Sagrario, de esta ciudad, la encantadora y bellísima señorita Carmen Pacheco, hija de nuestro amigo y suscriptor el acaudalado ganadero don Severino Pacheco, con el joven ganadero, de aristocrática familia charra de Fuenteliente, don Francisco Rodríguez García.

Mucho antes de comenzar la ceremonia nupcial se hallaban los alrededores de la iglesia atestados de público, en donde se hallaban mezcladas todas las clases sociales, ávido de contemplar el paso del cortejo de invitados.

La novia vestía un rico y elegante vestido crespón de la China que realzaba extraordinariamente su hermosura, y el novio de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión sagrada el párroco de Fuenteliente don Luciano Hernández, asistido de don Pedro Hernández de la Torre y don Paulino Galán.

Al entrar los novios en la iglesia se oyeron los acordes de una marcha nupcial, que fué admirablemente ejecutada por una orquesta compuesta de notables profesores de Salamanca. Fueron padrinos don Eduardo Rodrí-

guez, tío del novio, y la madre de la novia doña Emilia Moreno, y firmaron el acta matrimonial, los señores don Joaquín Aparicio Ruano y don Carlos Domínguez; los padres de los contrayentes don Emilio Sanz de la Garza, comandante de infantería, y el doctor Medina Corbalán.

Terminada la ceremonia, a la que asistieron gran número de invitados, se trasladaron al lindo teatro Nuevo, donde con el esmero que tiene acreditada su fama les fué servido un banquete de 150 cubiertos por nuestro buen amigo don Manuel Feijóo, con con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados: salchichón, anchoas, aceitunas; Entrada: Huevos a la parisién, solomillo de vaca con champignon, empanadillas de ternera, langosta buvelón ave; fiambres: cabeza de jabalí, jamón en dulce, pavo trufado, y lengua a la escarlata. Postres: Capuchinos de frutas, quesos, uvas, plátanos, mandarinas: vinos, López Heredia tinto y blanco, champagne, Moët chandon, café, licores y habanos. Han tenido multitud de valiosos y artísticos regalos, cuya lista no damos hoy por no incurrir en lamentables omisiones. Deseamos una eterna luna de miel a esta feliz pareja y felicitamos a sus padres.

El corresponsal.

Teléfono de LA VOZ 372

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

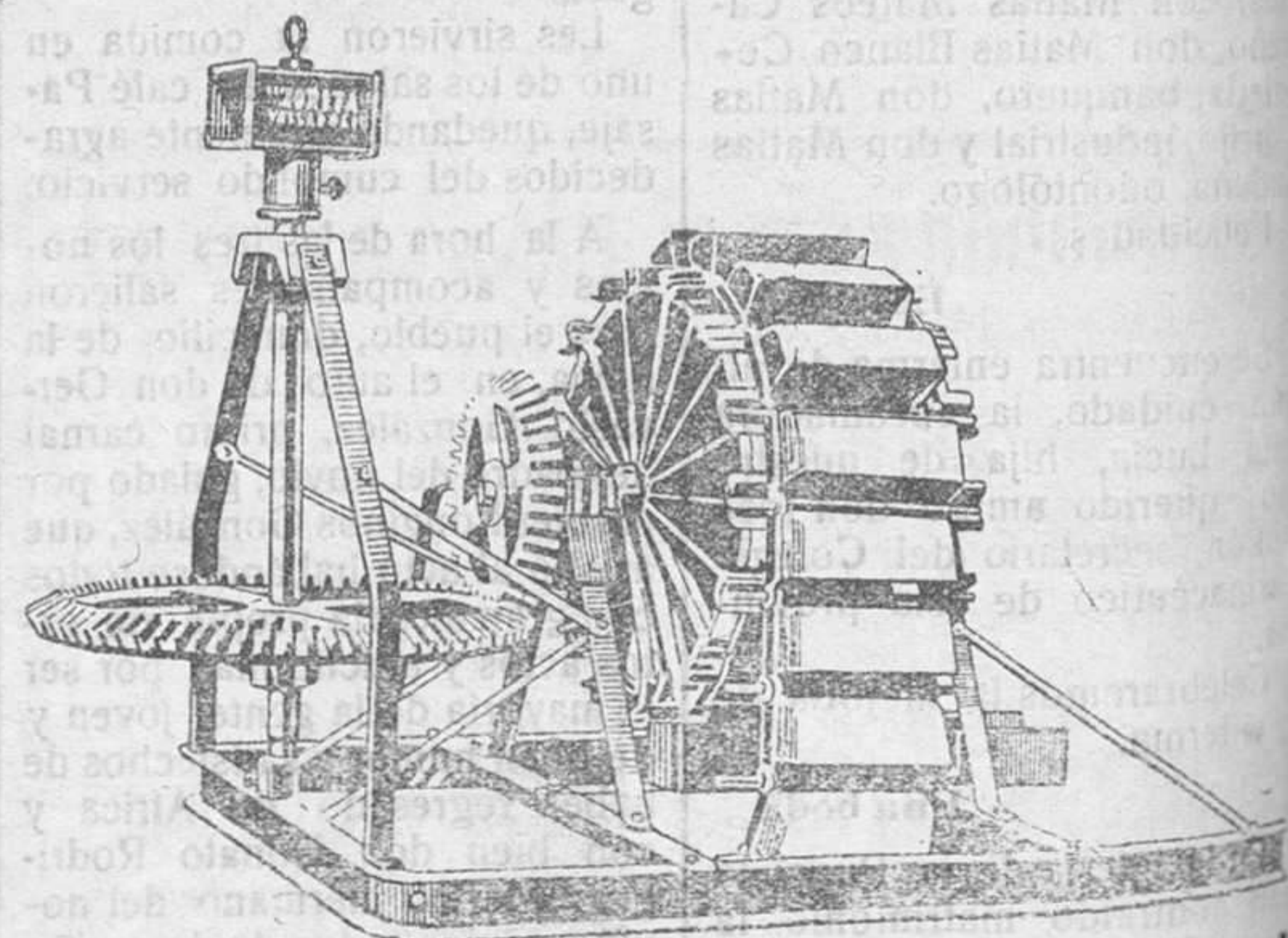
Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa BARRIZ-Quintana. ¡Acabáramos, hombre! Habéis dicho antes BARRIZ-Médico-Ostojedico, Perfumeria, &c.

El nuevo modelo de noria patentado, ZORITA, resuelve el problema económico de riegos.



Norias accionadas a mano, por caballería y motor, 6.000 referencias de compradores satisfechos, acreditan la utilidad de su empleo.

CATALOGOS GRATIS

ZORITA, MEDINA Y HERRERA
Miguel Iscar, número 4.—Valladolid.



Lluvia de caramelos

(CUENTO)

El confitero del pueblo era muy rico. Es decir, que dada la importancia de la localidad, podía pasar por uno de los ricachones de la que los naturales llaman villa y tiene sus 800 habitantes mal contados.

Y era un hombre suelto: ni padre, ni madre, ni mujer, ni hijos; por consiguiente, triunfaba y gastaba y se daba la gran vida. ¿Por qué no?

Heredó su confitería muy acrecentada y con ella toda la fortuna de su padre. En total, 30.000 duros que el bueno de Fabián iba gastando alegremente. Meriendas, partidos de pelota, comisiones en la tienda con diez o doce amigos, y por las noches, con el casiuo, a jugar al monte y a gastarse quince o veinte duros en cenar y ¡vaya la Pepa! ¿Qué se ha de hacer en una población donde no hay más diversión que una corrida de novillos el día del santo o de vez en cuando algún prestidigitador con sonámbula en el café de la plaza?

La fortuna iba a menos, pero los azucarillos, y las yemas, y los platos montados, y los bizcochos, y todo eso dan mucho de comer. Fabián no le debía nada a nadie ni tenía mujer que le regañara, y por cima de todo esto le tenía loca afición al libro de las cuarenta hojas. Algo se quejaban en el pueblo de su falta de caridad y alguna vez se lo dijo el cura. Pero el cura ignoraba, sin duda, que todos los jugadores son soñosos. Se dejarán en el tapete verde miles de duros y luego regatearán don un cochero.

Fabián era de los que ducían a los pobres que le tendían la mano:

—¡A trabajar, a trabajar!
Y a la media hora tallaba oien duros y no le importaba perderlos.

Un día... el segundo de Pascua, los amigos del confitero le sacaron temprano de casa. Había que «armar una», como decían ellos. Por la mañana a estrenar un carricoche; a almorzar al campo a la posada de la Chata, donde ya tenía preparado de cuanto Dios crió; ¡y venga comer hasta las tres de la tarde! Luego al partido, que iba a ser muy reñido, en el cual hubo apuestas hasta de 10.000 reales. Fabián perdió tres mil y pico de pesetas. ¡Qué importa! Vámonos al pueblo a buscar dinero y a que nos hagan un cordero con alcachofas en el restaurant del Aguila (que era el Fornos de la villa). Y todo el que quiera comer cordero ¡que venga!

¡No habían de ir! Como moscas acudieron más de veinte gorrones. Hubo «lampernas» y «musculus» y una merluza más grande que el ama de la casa; la sidra corrió a ríos, y cuando se presentó el cordero, que hubo que servirlo en un barreño de colada, se le hizo una ovación y tuvo que venir la cocinera a recibir los aplausos; y trajeron un vino que estaba guardado en la bodega desde el año en que murió Fernando VII, que aquello era néctar, y tumbó por el suelo a seis o siete de los presentes. Y venga cantar zortzicos y vaciar botellas... «¡una cssa hermoso!» como decía el ama.

Fabián gozaba con estos derroches y así que estuvo bien templado dijo:

—Vámonos al casino, voy a tallar cincuenta onzas ¡y hasta las cinco de la mañana!

Y salieron por las calles cantando y despertando a todos los vecinos, y al casino se fueron y armaron la timba en seguida.

¡Qué jugar! ¡qué perder!
El confitero no tenía término medio. O se llevaba en una hora

el dinero de todo el mundo, o se estaba sentado ocho horas perdiendo miles de duros.

Se consolaba bebiendo vino. Y aquella noche la suerte le fue contraria y perdió 30.000 reales que traía en la cartera y 1.000 duros que fué a buscar a su casa y 3.000 pesetas que le prestaron... ¡qué sé yo! Aquello fué un desastre...

Y harto de perder y trasnochando y medio borracho, vió entrar la luz del día por las ventanas y dijo:

—Vaya señores, me voy, que tengo que abrir yo mismo la confitería temprano y hoy es ya de día de trabajo. Mañana dormiré. —¡Vámonos a acompañarle! — gritaron varios socios.

—¡Eso sí que no! Lo menos creéis que estoy borracho ¿no es eso? Yo me voy solo y por mi pie; son las cuatro y media de la mañana; quedarse todos, que voy a empezar mi semana de comeciente y de trabajador; ya nos hemos divertido bastante. ¡Buenos días, caballeros!

—Adios, Fabián.
—Lo siento, Fabián.
—¡Qué importa! Un día se pierde y otro se gana.

Salió tambaleándose, esta es la verdad, porque lo que había bebido en todo el día y toda la noche no es posible calcularlo; pero era duro y resistente al vino como pocos, y parándose de vez en cuando y apoyándose en los portales iba haciendo sus cuentas y decía:

—Veintidós duros por la mañana, doce mil reales de las apuestas, tres mil y pico de duros esta noche... Fabián, Fabián mal día de Pascua hemos echado...

Llegó a la confitería, abrió las puertas y los escaparates. Tenía costumbre de vivir solo; sus dos dependientes, que eran dos chicos solteros, no veían hasta las siete; en aquel momento estaban sonando las seis. La calle estaba desierta. A lo lejos se veía venir una carreta tirada por dos bueyes y guiada por un «guizón»,

que de vez en cuando decía: «¡Aidá!».

Y sentado en un poyo enfrente de la confitería había un chiquillo descalzo, que así que vió abrir las puertas y los escaparates, entró y le dijo a Fabián enseñándole una pieza de cinco céntimos: —Deme usted una perra chica de caramelos.

Fabián estaba ya detrás de su mostrador abriendo los cajones donde guardaba las peladillas, caramelos, bombones y menudencias dulces...

Al oír al niño sintió como una sacudida eléctrica y la medio borrachera se le disipó.

—¿Y a dónde vas tan temprano?

—A ayudar a misa.

—¿Y quéeres... cinco céntimos de caramelos?

—Sí, señor; hace muchos días que se los estoy pidiendo a mi padre, y me dijo que el día que me supiera bien la lección me daría una «perrica» para comprármelos; y ayer y anteayer, que eran días de fiesta, me los he pasado estudiando, y anoche «me la supe» y me he «levantao» temprano pa tener los caramelos; vamos ande usted, démelos usted, que ya toca la campana de San Vicente...

Fabián le miraba con los ojos desmesuradamente abiertos, y contaba en silencio los diez mil reales del frontón, los cuarenta duros de la cena, las cincuenta onzas del monte, mil reales de la sota, mil pesetas del as... y el chiquillo estaba delante de él con sus cinco céntimos en la mano, esperando, impaciente...

—¿Cinco... céntimos... quieres?

—exclamó Fabián desenchajado... —¡Que sí, señor!

—¡Toma, toma! ¡Toma corriendo!

Y metiendo las manos en los cajones del mostrador, le daba puñados de caramelos, de paciencias, de bombones de chocolate, que el chico no sabía dónde meter, y que rodaban por el suelo... y a todo esto, comenzaron a pasar los chicos que iban con su cartilla debajo del brazo a la escuela que se habría a las siete, y se pararon viendo aquella escena tan rara... Y Fabián, sin ver más que a aquél, al de los cinco céntimos, echó a correr y subió a toda prisa la escalera de caracol que conducía al almacén del primer piso, gritando:

—¡Espera, voy por más! ¡Espera... no te vayas!

Y le vieron todos los niños asomarse al balcón y arrojar a cientos, a millares, los caramelos a la calle... ¡Oh, qué lluvia! ¡Qué festín! ¡qué alegría en el corro i fantín! Y llovían, llovían sin cesar las golosinas... hasta que Fabián, en un estado de excitación indescriptible, desapareció del balcón y fué a caer sobre unas sacas de harina que había en un rincón, y allí, mesándose los cabellos y llorando a todo llorar, repetía:

—¡Oh, Dios mío, Dios mío, Dios mío!

Eusebio BLASCO

Subasta de fincas

En pública y extrajudicial subasta se venderán el día 29 del presente mes en la Notaría de don José Martín López las siguientes fincas:

Un edificio enclavado en el casco del pueblo de Orbada (La), destinado a molino harinero, con su maquinaria; una parcela de terreno con varias edificaciones y nueve kilómetros de línea de conducción eléctrica que cubre la red de Pajares de la Laguna a Parada de Rubiales con derivación hasta Orbada (La), con central completa y aparatos de protección.

El pliego de condiciones donde se describen y valoran los referidos bienes y la titulación correspondiente, estará de manifiesto en la precitada Notaría todos los días laborales de diez a doce.

20-22-24-26 y 28

FARMACIA en capital con Universidad, sitio céntrico, se cedería en buenas condiciones. Informará: Director de «La Voz de Castilla».

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:

:: GREGORIO BARRAGAN ::
RESTAURANT PASAJE

¡¡EMPRESARIOS!!

Se venden dos instalaciones de cine completas y muy económicas.

Marcas «Ertel» y otro «Gau-mont»; referencias: Teatro Moderno. Salamanca

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.



LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey.

Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcas de caoba, coronas y pensamientos de todas clases.

Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rúa, 58 :—: Teléfono, 370.
SALAMANCA

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUM. 33.

SALAMANCA

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA
:- CONCENTRADO :-
TORREFACTOS

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo.
Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

La verdad es que la casa **Calvo** es la que más barato vende.

OCASION

Pellizas. Tapacocas e impermeables para campo.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

Escuela militar particular Salmantina

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO I.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer, pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que hayan recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región. Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios. Consulten gratuitamente sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación.

Ofertas y demandas

Se vende barato un automóvil, seminuevo, de cinco asientos, marca «Fiat», modelo 1923. Para verlo y tratar, Santiago Serrano. Tejares.

SE VENDE una potra caramela; de edad, cinco años; pelo del tron, e hija del caballo tron, del Estado. Para tratar, con Cristóbal Lorenzo, en Topas. 10 8

PERDIDA de una moneda de oro de las llamadas Isabelinas, de 25 pesetas, en forma de dije, con cadena.

Por ser recuerdo de familia se agradecerá a la persona que la haya encontrado la presente en esta Administración, donde se gratificará. 5-4

SE ARRIENDA el piso principal de la calle del Prior números 9 y 11 (antes Club Salmantino), en inmejorables condiciones para oficinas, clínica o industria. Para informes en el segundo piso de la misma casa. 8-4

SE NECESITA guarda ganadero para Pedrosillo el Ralo. Para informes, dirigirse al señor presidente del gremio de labradores, en dicho pueblo.

SE ALQUILA un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Calle de Jesús, número 7. En la misma informarán. h-a

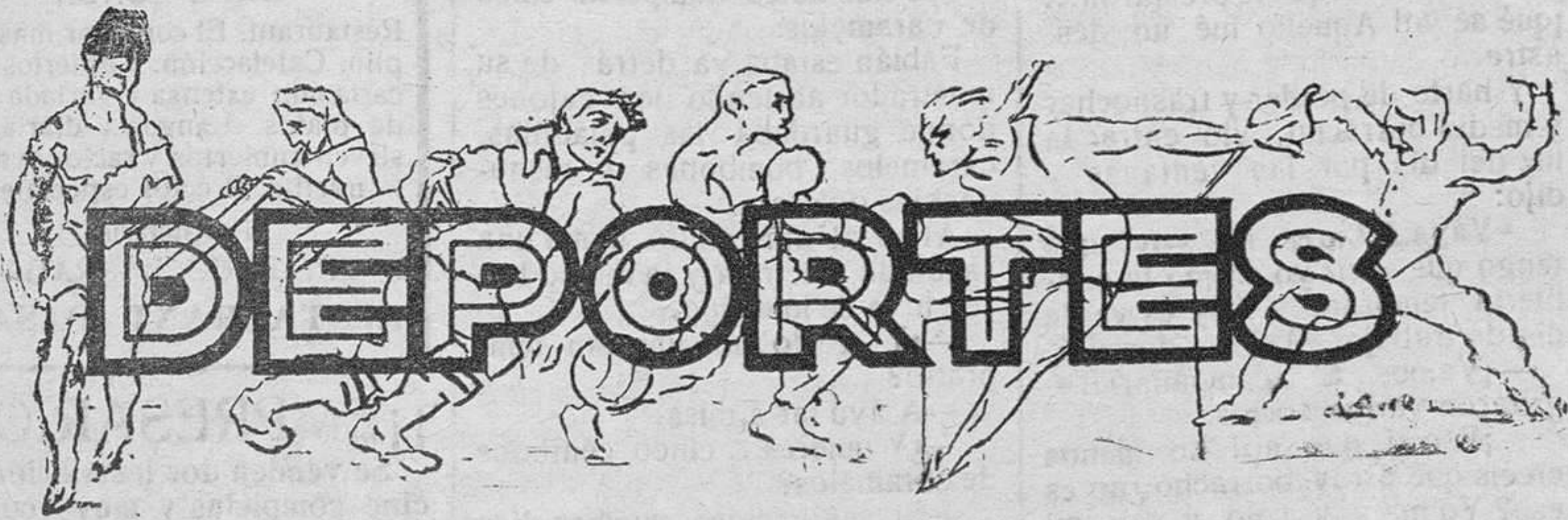
SE VENDE un caballo semental en el pueblo de Aldearrubia, pelo negro; alzada, seis dedos; edad, va para cuatro años. Para tratar, con su dueño Santiago Pinto del Pozo.

VENTA DE CASAS - Por ausencia de su dueño se venden dos de buena construcción: una situada en la Plazuela de los Caidos y otra en la calle de Bretón, número 5. Informarán en esta misma casa, calle de Bretón, número 5, planta baja. 5-1

AMA DE CRIA - Se ofrece para criar en su casa. Informará en Palencia de Negrilla, don Telesforo Rodríguez de Dios. 3-1

¡Gane usted veinte duros!!

Corte los jueves el cupón de LA VOZ



El domingo, 24 de Febrero, se celebrará en Madrid el noveno «cross» nacional. Esta prueba, la más clásica del atletismo español, reunirá a los representantes de las Federaciones Guipuzcoana, Vizcaína, Montañesa, Asturiana, Catalana, Levantina, Gallega, Aragonesa, y Castellana, o sea todas las actualmente organizadas.

Con ello, pues, queda patente el interés de la gran prueba. Los mejores corredores españoles medirán sus fuerzas por novena vez. Y por creerlo de oportunidad, damos el historial del campeonato desde su iniciación en Madrid, por el querido colega «España Sportiva» en el año de 1916.

El 6 de Febrero de dicho año tuvo lugar la primera carrera nacional. En ella, Pedro Prat y José Erroa, de la Federación Catalana, obtuvieron los primeros puestos, seguidos de Emilio González. Y por entidades, triunfaron la Federación Catalana y la Cultural Deportiva.

Al año siguiente, bajo la misma organización, el día 11 de Febrero, también vencieron los catalanes, que coparon las dos clasificaciones, individual y colectiva. Nuevamente fué campeón Pedro Prat, el gran corredor, seguido de sus compañeros Adrián García y Rosendo Calvet.

Y, justamente, se concedió a la Federación Catalana la organización del III Campeonato llevado a cabo en Barcelona el día 2 de Marzo de 1918. Guipúzcoa venció individualmente y por equipos, siendo Cataluña segun-

da en las dos clasificaciones Victor Errausquin, Rosendo Calvet y Luis A. Bolumbroso fueron los tres primeros.

Nuestro Domínguez trajo para Castilla el puesto de honor, conquistando por él en San Sebastián, teatro de la magnífica lucha el día 23 de Febrero de 1919. Pero por equipos venció Guipúzcoa.

Y Julio Domínguez, el vencedor nuevamente en el V «cross» nacional, que hubo de correrse en Bilbao el 28 de marzo de 1920, confirmó su clase excepcional, sólo comparable con la de Prat, puesto que dichos corredores han sido los últimos que conquistaron el campeonato dos veces. Entonces fué Vizcaya quien salió triunfante de la clasificación regional.

El año 1921 el VI Campeonato se celebró en Santander, el 27 de marzo, con el triunfo de José Andía, guipuzcoano, y el de Guipúzcoa como Federación. En Alicante, el 5 de marzo de 1922, venció Miguel Peña, de Guipúzcoa, con Palma y Reliegos, de Vizcaya y Castilla. Siguió triunfando por equipos la Federación Guipuzcoana. Y el año último, en el VIII Campeonato, que se corrió en San Sebastián, Guipúzcoa siguió venciendo en la prueba de equipos; pero el vizcaíno Amador Palma obtuvo el campeonato, siendo Peña y Reliegos los que le siguieron.

Se acerca la fecha de la celebración de esta gran prueba, y Castilla debe hacer en ella un

buen papel. Todos, federativos, corredores, Prensa y público, tienen el deber de coadyuvar al éxito.

En organización el Comité federativo parece que trabaja a marchas forzadas, y con el apoyo de todos es seguro que no desmerecerá el noveno «cross» nacional de los anteriores celebrados. Si en 1916, fué la iniciación de este campeonato, al volver a celebrarse en Madrid es preciso recordar aquel éxito. Las sociedades todas contribuyen con todas sus fuerzas, pues se trata del nombre y del prestigio de Castilla, y ante esto desaparecieron las rencillas sociales.

Se hizo un llamamiento a los que se relacionan con el deporte madrileños, para que no se desmienta el tradicional desprendimiento de los naturales de la Corte. Premios, muchos premios se necesitaban para que todos los participantes se marchen satisfechos. Madrid no puede ser menos que capital de provincia, como San Sebastián, Alicante y Bilbao, ciudades que al celebrarse en ellas el «cross» nacional, supieron estimular el esfuerzo de los corredores con la concesión de objetos y premios valiosos.

La Federación ha dado la importancia que tiene a la participación del equipo castellano. Verdad que son pocos días que restan, pero los han aprovechado. Se procura un entrenamiento eficaz, científico, sujeto a normas y a procedimientos convenientes para la labor de equipos. Celebrándose el campeonato en casa, nuestro equipo deberá realizar una buena labor, y puede llevarla a cabo con un poco de ánimo y entusiasmo. No tenemos ningún corredor extraordinario, pero contamos con unos cuantos aceptables. Ellos si van conscientemente a colocarse bien, pueden obtener una excelente clasificación. Para ello era necesario adiestrarlos imbuirles la disciplina, indicándoles los beneficios de la ayuda mutua de la cooperación.

Alfonso R. CUNTS

En «La Gaceta Regional» de anteayer, nuestro compañero Caín, hablando de lo ocurrido el domingo en el campo de la Unión Deportiva Española, entre los equipos Deportiva Zamorana y Unión de Salamanca, ha puesto el dedo en la llaga y ha marcado el camino a seguir por las directivas de ambos clubs, para bien del deporte, y para bien de ambas ciudades.

Cuando entre los dos pueblos se habían iniciado corrientes de armonía nuestros deportistas fueron a Zamora, trayendo de allá la impresión de una amistad que no se rompería nunca, aunque en otras fuentes de vida no marcharan acordes.

Hoy, un campeonato que honra tanto a vencedores como a vencidos, les distancia hasta el extremo de interrumpir sus buenas relaciones.

Ni el campeonato vale lo que la amistad de ambos clubs, ni estos deben fijarse en ello, sino aunarse para que un año unos, y

otro año otros, consigan llegar al final trayendo el trofeo a una de las dos ciudades.

Apoyamos lo iniciado por nuestro compañero Caín, brindando la iniciativa a la directiva de la U. D. E. y ampliamos su proposición para que al finalizar el partido se reúnan en fraternal banquete los jugadores y directivos de ambos clubs y cuantos socios quieran dar acto de presencia a los hermanos de Zamora, llevando la presidencia del festejo una representación de los socios femeninos, que tanto cariño sienten por el deporte.

Castilla ha seleccionado su equipo y lo entrena, a conciencia de que quien más tesón pone en la liza, puede salir triunfador.

Forman su once:
Martínez
Pololo, Quesada;
Gonzalo, Mengotti, Mejías;
De Miguel, Triana, Monjardín,
Félix Pérez y del Campo.
Cataluña también seleccionó los suyos, que son estos:
Zamora
Planas, Garrobé;
Samitier, Sancho, Caicedo;
Piera, Martí, Olivella, Alcántara
y Sagi.

Fallo de la Federación sobre el partido Zamora-Salamanca

Nota oficiosa de la junta celebrada en Valladolid, por la Federación C. L. de C. F.

«Vista la alineación hecha por el club «La Selle», de Palencia, en el partido de desempate que se debió celebrar el día 10 del corriente en ésta, se acuerda la anulación del resultado de este partido.

Por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias por el club «Palencia Deportiva», de Palencia, se proclama campeón provincial de esta última localidad, al club «La Salle».

«Se da por válido el resultado de 31 goals, del encuentro entre «U. D. Española» y «C. D. Zamorano», celebrado el día 17 del corriente en Salamanca.»

Para dar lugar a la formación del Colegio de árbitros de esta Federación, se nombra una ponencia formada por los señores Martín Galindo y Pérez García, para el estudio y confección del reglamento por el que ha de regirse.

Los que deseen pertenecer a dicho colegio, dirigirán sus solicitudes por escrito, al domicilio de la Federación, Santiago, 53.

Hoy en la Unión Deportiva Española

Hoy, en el campo de la Unión Deportiva Española, jugarán un partido el equipo «Deportivo Español» de Valladolid contra nuestro primer equipo.

Forman el once:
Jiménez
Gabán, Guichi,
Garrote, Paladiu, Sáez,
Ontañón, Araoz, Moreno, Calvo
y Vaquero

Creemos que la alineación es al contrario, siendo izquierdas los que a la izquierda figuran, pero los tomamos así de un diario local.

Faltan al equipo Isuri, su portero y Sánchez, uno de sus medios. Deseamos a nuestros huéspedes de mañana, una grata impresión de nuestra ciudad.

POLO

Gran salchichería al por mayor y menor

DE

VALERIANO FERNANDEZ

CALLE DE ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos de cerdo, a los siguientes precios:

	Pesetas.		Pesetas.
Jamón del país, extra, escogido, kilo.....	16,00	Idem, idem, idem, kilo..	4,00
Lomos frescos y adobados, idem.....	9,00	Magro de cerdo, idem...	5,50
Costillas, idem, idem,...	4,00	Juegos de pies y sueltos, idem.....	0,00
Tocino fresco y salado, idem.....	4,00	Chicharrones extra, idem.	5,00
Manteca extra, derretida, idem.....	4,00	Morcilla muy superior, idem.....	2,40
Salchichas extra, idem...	4,50	Farinato muy superior, idem.....	2,00
Chorizo gordo extra, idem.....	12,00	Lenguas frescas y adobadas, idem.....	1,75
Longaniza extra, tripa vaca, idem.....	10,00	AÑEJOS	
Longaniza estrecha, extra, idem.....	9,00	Jamones por piezas, escogido y al corte. Tocino de jamón.	
Idem, idem, idem, idem.	8,00	Longaniza añaja de botes, kilo	
Idem, idem, idem, idem.	7,00	2 pesetas, paletas y pernicotes de jamón, huesos añejos de caña,	
Idem, idem, idem, idem.	6,00	puente y paletas. Huesos salados, costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, de caña, puente y paletas, etc.	
Salchichón extra, idem..	14,00		
Longaniza botes extra, idem.....	4,50		

Al por mayor, consulte precios. -Exportación a provincias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

Zapatería de moda

- EL GALLO - CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO
Dr. Riesco, 3 — Salamanca.